

Aplicación del certificado de cuatro habilidades:

- OXFORD TEST OF ENGLISH B2 con trámite CENNI
- ADVANCED C1 sin trámite CENNI

Dirigido a integrantes de la comunidad universitaria que necesiten un certificado con validez oficial multipropósito (para titulación automática de los alumnos de LEI y LELI, como comprobante de nivel de inglés para posgrados, otros), o para Instituciones incorporadas a la BUAP, Instituciones adscritas a la Secretaría de Educación Pública, Organismos Descentralizados y público en general.

FECHA DE REGISTRO	FECHA DE APLICACIÓN
1 al 18 de septiembre de 2026.	Viernes 25 de septiembre de 2026.
28 de septiembre al 16 de octubre de 2026.	Viernes 23 de octubre de 2026.
26 de octubre al 20 de noviembre de 2026.	Viernes 27 de noviembre de 2026.

Las personas interesadas deberán seguir los pasos que a continuación se enlistan:

1. Enviar correo electrónico a educontinua.lenguas@correo.buap.mx solicitando el formulario de registro y la ficha de pago.
2. Realizar el pago.
3. Descargar la solicitud de Emisión de Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI) de la página siguiente: www.facultaddelenguas.com/econtinua-formatos y llenarla de acuerdo al ejemplo.
4. Contestar el formulario de registro adjuntando los documentos solicitados en la fecha indicada.
5. Revisar el correo que nos proporcionó en el formulario y completar el registro en la plataforma de Oxford (cuando sea notificado por la Coordinación de Educación Continua).
6. Presentarse puntualmente en la Facultad de Lenguas ubicada en 24 Norte 2003, Col. Humboldt, Puebla, Pue. a las **15:30 h** con identificación oficial y la ficha de pago original.

Nota: La persona postulante recibirá un certificado con el nivel que obtuvo en el examen, aún si no alcanza el nivel del certificado que pagó.

COSTO: OTE B2 \$2,500.°° MXN

ADV C1 \$2,600.°° MXN



DOCUMENTOS SOLICITADOS	
1. Identificación oficial (INE o pasaporte vigente).	4. Acta de nacimiento actualizada.
2. CURP actualizada.	5. Ficha de pago.
3. Solicitud CENNI debidamente requisitada.	

Nota: Es de suma importancia estar a tiempo y cumplir con cada aspecto de la presente convocatoria para su registro. Las fechas son exactas y no habrá prórroga. La devolución del pago solamente procederá cuando la causa sea imputable a la Facultad de Lenguas y no así cuando el estudiante después de haber realizado el pago decida no presentar el examen por causas personales.

Horario de atención: Lunes a viernes 09:00 a 15:00 h.



Facultad de Lenguas

Coordinación de Educación Continua
24 Norte 2003, Col. Humboldt, Puebla
Tel. 222 229 55 00 Ext. 5830
educontinua.lenguas@correo.buap.mx
www.facultaddelenguas.com/econtinua

